



## **A LA MESA DEL CONGRESO**

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, a instancia del diputado del BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG), NÉSTOR REGO CANDAMIL, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **ENMIENDA** a la **PROPOSICIÓN NO DE LEY DEL GPS (162/000108) de apoyo a la cadena de valor del sector del automóvil y despliegue del vehículo eléctrico y conectado de Galiza.**

En Madrid, a 6 de febrero de 2024

**Néstor Rego Candamil**

Diputado del BNG

Portavoz Adjunto del GP Mixto



## EMIENDA 1

1. El mantenimiento y desarrollo de inversiones para toda la cadena de valor industrial del vehículo eléctrico y conectado de Galiza, así como en aquellas comunidades con una significativa presencia del sector, que les permita asegurar un ecosistema atractivo y competitivo para el desarrollo de proyectos de automoción innovadores, la atracción de nuevas inversiones industriales y el aseguramiento del empleo.

**2. En el corto plazo, adoptar todas las medidas necesarias para promover la instalación en el área de Vigo de una fábrica de baterías y paralelamente, en colaboración y coordinación con la Xunta de Galiza, impulsar un Plan Gallego por la Automoción, que promueva la instalación en Galiza de nuevos actores y actividades industriales relacionados con el sector y que garanticen la producción en Galiza de aquellos componentes críticos de más valor añadido.**

2. Recabar el compromiso de la Xunta de Galiza con la industria de la automoción y la movilidad eléctrica a través del desarrollo de programas propios específicos destinados a la transformación del sector con el objetivo de participar en la estrategia del Gobierno de España de apostar por proyectos industriales competitivos y de creación de un Hub Europeo de electromovilidad.

~~3. Afianzar las actuaciones sobre la nueva red de alta tensión de 220 kW, lo que permitirá aprovechar las oportunidades generadas por la presencia de energías renovables en la industria y favorecer el desarrollo de nuevas inversiones.~~ **Negociar y acordar una Planificación Eólica adaptada la actual realidad de Galiza para luego diseñar las líneas de transporte necesarias garantizando siempre el mínimo impacto y afectación a espacios naturales, patrimonio, núcleos de población y viviendas.»**



## Á MESA DO CONGRESO

O GRUPO PARLAMENTAR MIXTO, a instancia do deputado do BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG), NÉSTOR REGO CANDAMIL, ao abeiro do disposto no artigo 193 e seguintes do vixente Regulamento da Cámara, presenta a seguinte **EMENDA Á PROPOSICIÓN NON DE LEI do GPS (162/000108) de apoio á cadea de valor do sector do automóbil e despregamento do vehículo eléctrico e conectado da Galiza.**

En Madrid, a 6 de febreiro de 2024

**Néstor Rego Candamil**

Deputado do BNG

Portavoz Adxunto do GP Mixto

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

06 FEB. 2024 11:53:24

Entrada **10622**



## **EMENDA**

1. O mantemento e desenvolvemento de investimentos para toda a cadea de valor industrial do vehículo eléctrico e conectado da Galiza, así como naquelas comunidades cunha significativa presenza do sector, que lles permita asegurar un ecosistema atractivo e competitivo para o desenvolvemento de proxectos de automoción innovadores, a atracción de novos investimentos industriais e o aseguramento do emprego.

**2. No inmediato, adoptar todas as medidas necesarias para promover a instalación na área de Vigo dunha fábrica de baterías e paralelamente, en colaboración e coordinación coa Xunta da Galiza, impulsar un Plan Galego pola Automoción, que promova a instalación na Galiza de novos actores e actividades industriais relacionados co sector e que garantan a produción na Galiza de aqueles compoñentes críticos de máis valor engadido.**

2. Solicitar o compromiso da Xunta de Galiza coa industria da automoción e a mobilidade eléctrica a través do desenvolvemento de programas propios específicos destinados á transformación do sector co obxectivo de participar na estratexia do Goberno de España de apostar por proxectos industriais competitivos e de creación dun Hub Europeo de electromovibilidade.

~~3. Afianzar as actuacións sobre a nova rede de alta tensión de 220 kW, o que permitirá aproveitar as oportunidades xeradas pola presenza de enerxías renovables na industria e favorecer o desenvolvemento de novos investimentos.~~ **Negociar e acordar unha Planificación Eólica adaptada a actual realidade da Galiza para logo deseñar as liñas de transporte necesarias garantindo sempre o mínimo impacto e afectación a espazos naturais, patrimonio, núcleos de poboación e vivendas.**



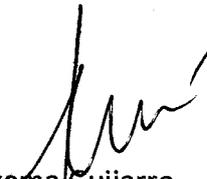
## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, el Grupo Parlamentario Plurinacional Sumar, presenta la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, para el apoyo a la cadena de valor del sector del automóvil y despliegue del vehículo eléctrico y conectado de Galicia. (162/108)

Enmienda de adición. Añadir un punto 4 del siguiente tenor:

4. Asegurar una transición justa de la industria del automóvil hacia el vehículo eléctrico apoyando tanto el empleo como las condiciones laborales en el conjunto del sector, esto es, en las empresas de cabecera y en la industria auxiliar.

Madrid, a 6 de febrero de 2024



Txema Guijarro  
Portavoz



GRUPO PARLAMENTARIO

ENMIENDAS A PROPOSICIÓN NO DE LEY

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 194.2 y 110.4 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente ENMIENDA a la Proposición no de Ley para el apoyo a la cadena de valor del sector del automóvil y despliegue del vehículo eléctrico y conectado de Galicia [BOCG: Serie D, número 77, de 2 de febrero de 2024, Expte.: 162/000108], que se debatirá como punto cuarto del orden de día en la sesión n.º 19 del Pleno del Congreso de los Diputados del día 6 de febrero de 2024.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de febrero de 2024.

María José Rodríguez de Millán Parro

Portavoz GPVOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

1) **Tipo de Enmienda:**

De modificación.

**Texto que se propone:**

*“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:*

- 1. El mantenimiento y desarrollo de inversiones para toda la cadena de valor industrial del vehículo eléctrico y conectado de Galicia, así como en aquellas comunidades Administraciones territoriales con una significativa presencia del sector, que les permita asegurar un ecosistema atractivo y competitivo para el desarrollo de proyectos de automoción innovadores, la atracción de nuevas inversiones industriales y el aseguramiento del empleo.*
- 2. Recabar el compromiso de aquellas Administraciones territoriales con una significativa presencia de la Xunta de Galicia con la industria de la automoción y la movilidad eléctrica a través del desarrollo de programas propios específicos destinados a la transformación del sector con el objetivo de participar en la estrategia del Gobierno de España de apostar por proyectos industriales competitivos y de creación de un Hub Europeo de electromovilidad.*
- 3. Afianzar las actuaciones sobre la nueva red de alta tensión de 220 ~~kV~~ kV, lo que permitirá aprovechar las oportunidades generadas por la presencia de energías renovables en la industria y favorecer el desarrollo de nuevas inversiones. En relación con ello, cumplir con los plazos comprometidos para la instalación de la nueva red de alta tensión en Balaídos (Vigo), con el objetivo de afianzar el compromiso con la industria ya instalada.*
- 4. Adoptar las medidas necesarias para mejorar la gestión de los PERTE, en especial con la ejecución presupuestaria del PERTE VEC.*
- 5. Promover cuantas actuaciones sean necesarias para impedir que, en la actual tramitación de la Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/631 en lo que respecta al refuerzo de las normas de comportamiento en materia de emisiones de CO2 de los turismos nuevos y de los vehículos comerciales ligeros nuevos, en consonancia con la mayor ambición climática de la Unión, se fije el año 2035 como fecha de prohibición de motores diésel,*

C.DIP 10611 06/02/2024 11:38



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

*gasolina e híbridos y adapte su política en esta materia a los verdaderos intereses de los españoles."*

**Justificación**

Mejora técnica.

C.DIP 10611 06/02/2024 11:38



**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **enmienda a la Proposición no de Ley**, del Grupo Parlamentario Socialista, para el apoyo a la cadena de valor del sector del automóvil y despliegue del vehículo eléctrico y conectado de Galicia. (162/000108)

Madrid, 6 de febrero de 2024

Fdo.: Miguel TELLADO FILGUEIRA

PORTAVOZ

## **ENMIENDA**

### **DE MODIFICACIÓN**

El texto que se propone quedará redactado como sigue:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Garantizar el mantenimiento y el apoyo económico que favorezca el desarrollo de inversiones para toda la cadena de valor industrial del vehículo eléctrico y conectado de Galicia, así como en aquellas Comunidades Autónomas con una significativa presencia del sector, que les permita asegurar un ecosistema atractivo y competitivo para el desarrollo de proyectos de automoción innovadores, la atracción de nuevas inversiones industriales y el aseguramiento de un empleo de calidad.
2. Asegurar la colaboración entre todas las administraciones públicas con la industria de la automoción y la movilidad eléctrica a través del desarrollo de programas específicos destinados a la transformación del sector con el objetivo de seguir apostando por proyectos industriales competitivos y de creación de un Hub Europeo de electromovilidad.
3. Garantizar que las actuaciones planificadas en la Red de Transportes permitan aprovechar las oportunidades generadas por la presencia de energías renovables en la industria y favorecer, así, el desarrollo de nuevas inversiones».

### **JUSTIFICACIÓN**

Mejora técnica.